



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGÜE
TRABAJANDO POR UNA REGIÓN DE EMPESAZADOS

**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
LJR TEMPORALES S.A.S**

Fecha expedición: 2022/12/22 - 12:09:15 **** Recibo No. S000980497 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221222-0051

CODIGO DE VERIFICACIÓN X9HjWjnyw

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1338 DEL 15 DE JUNIO DE 2017 DE NOTARIA QUINTA DE IBAGÜE DE IBAGÜE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 64671 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	HERRAN CELIS JUAN CARLOS	CC 93,393,744

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SUS SUPLENTES PUEDEN SER PERSONAS NATUALES O JURIDICAS, SON ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL O EN LA FORMA INDEFINIDA, SI ASÍ LO DISPONE, SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 29 DE JUNIO DE 2022 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 81133 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE JULIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LOZANO AROCA JOHANNY FERNANDO	CC 1,110,482,023	203998-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : LJR TEMPORALES**

MATRICULA : 281099

FECHA DE MATRICULA : 20170628

FECHA DE RENOVACION : 20220329

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CRA 4 D N 41-38 BARRIO LA MACARENA PARTE ALTA PISO 2

BARRIO : BRR LA MACARENA PARTE ALTA

MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE

TELEFONO 1 : 2642864

TELEFONO 2 : 3182098049

CORREO ELECTRONICO : temporalesljr@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7820 - ACTIVIDADES DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGÜE
TRABAJANDO POR UNA REGIÓN DE EMPESAROS

**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
LJR TEMPORALES S.A.S**

Fecha expedición: 2022/12/22 - 12:09:15 **** Recibo No. S000980497 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221222-0051

CODIGO DE VERIFICACIÓN X9HjWjunyw

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 0

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$34,103,594,881

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7820

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1616> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación X9HjWjunyw

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGÜE
TRABAJANDO POR UNA REGIÓN DE EMPESADOS

**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
LJR TEMPORALES S.A.S**

Fecha expedición: 2022/12/22 - 12:09:15 **** Recibo No. S000980497 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221222-0051

CODIGO DE VERIFICACIÓN X9HjWjunyw

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7820 - ACTIVIDADES DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1338 DEL 15 DE JUNIO DE 2017 OTORGADA POR NOTARIA QUINTA DE IBAGUE DE IBAGUE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 64671 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA LJR TEMPORALES S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20180202	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	IBAGUE	RM09-66239	20180305

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 07 DE JULIO DE 2067

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL ÚNICO Y PRINCIPAL; CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS BENEFICIARIOS PARA COLABORAR TEMPORALMENTE EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, MEDIANTE LA LABOR DESARROLLADA POR PERSONAS NATURALES, CONTRATADAS DIRECTAMENTE POR LA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES, LA CUAL TIENE CON RESPECTO CON ESTAS EL CARÁCTER DE EMPLEADOR.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	2.000.000.000,00	40.000,00	50.000,00
CAPITAL SUSCRITO	235.000.000,00	4.700,00	50.000,00
CAPITAL PAGADO	235.000.000,00	4.700,00	50.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, POR UN TÉRMINO INDEFINIDO Y QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1338 DEL 15 DE JUNIO DE 2017 DE NOTARIA QUINTA DE IBAGUE DE IBAGUE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 64671 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGUEZ VERA LEYDY JOHANNA	CC 38,140,134

CODIGO DE VERIFICACIÓN X9HjWjynyw

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LJR TEMPORALES S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901095622-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : IBAGUE

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 281098
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 28 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 6,431,981,190.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 4 D N 41-38 BARRIO LA MACARENA PARTE ALTA PISO 2
BARRIO : BRR LA MACARENA PARTE ALTA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2642864
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3182098049
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : temporalesljr@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 4 D N 41-38 BARRIO LA MACARENA PARTE ALTA PISO 2
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
BARRIO : BRR LA MACARENA PARTE ALTA
TELÉFONO 1 : 2642864
TELÉFONO 2 : 3182098049
CORREO ELECTRÓNICO : temporalesljr@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : temporalesljr@gmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGÜE
TRABAJANDO POR UNA REGIÓN DE EMPESADOS

**CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
LJR TEMPORALES S.A.S**

Fecha expedición: 2022/12/22 - 12:09:15 **** Recibo No. S000980497 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221222-0051

CODIGO DE VERIFICACIÓN X9HjWjunyw

SECRETARIO JURÍDICO (E)

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14854129479



(415)7707212489984(8020) 000001485412947 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 9 5 6 2 2

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

LJR TEMPORALES S.A.S

36. Nombre comercial

LJR TEMPORALES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CL 17 A 7 29 BRR INTERLAKEN

42. Correo electrónico

temporalesljr@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 2 0 9 8 0 4 9

45. Teléfono 2

6 0 8 2 7 1 4 8 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 08 - 24 / 15 : 40: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ VERA LEIDY JOHANNA

985. Cargo Representante legal Certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

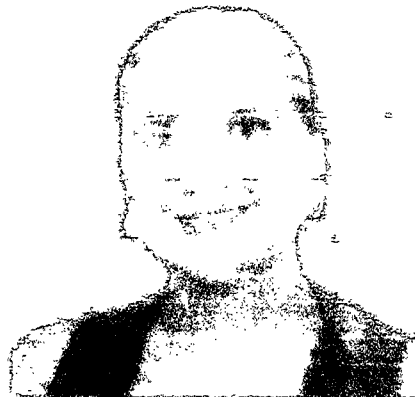
38.140.134
RODRIGUEZ VERA

LEIDY JOHANNA

LOMITE

Jhanna P.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1980

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

O+

G S RH

F

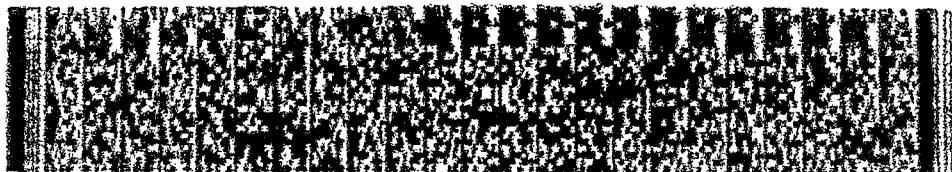
SEXO

03-JUL-1998 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Leidy Johanna Rodriguez Vera

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO SANCHEZ TORRES



A-2900100-00333094-F-0038140134-20110912

0028014529A T

26890924

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA		ENTIDAD RECEPTORA			
					
RESOLUCION 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN					
SIGLA		NIT No 901-095-822-7			
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:					
ORDEN		TIPO			
NAL. DIFER. DIST. MPE. OTRO ¿CUAL?		(VER AL RESPALDO) 18 (VER AL RESPALDO)			
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS		DEPARTAMENTO Y O L I M A			
C O L O M B I A					
MUNICIPIO BAGUE		DIRECCIÓN CRA 4 D N. 41-38 BARRIO LA MACARENA PARTE ALTA			
TELÉFONOS 2542864		FAX			
		APARTADO AEREO			
RELACIONES PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 ACTIVIDADES DE AGENCIA DE EMPLEO TEMPORAL					
2 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS BENEFICIARIOS PARA COLABORAR TEMPORALMENTE EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.					
RELACIONES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PU	PRI	TELÉFONO	FECHA	
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513220	31/08/2018	\$ 224.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513221	30/09/2018	\$ 237.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	x		2513221	30/09/2018	\$ 192.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513221	30/09/2018	\$ 130.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/10/2018	\$ 130.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/11/2018	\$ 158.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/11/2018	\$ 130.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/11/2018	\$ 120.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/11/2018	\$ 158.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/12/2018	\$ 79.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/12/2018	\$ 68.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/12/2018	\$ 30.660.600
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/12/2018	\$ 130.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	28/02/2019	\$ 290.780.226
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/04/2019	\$ 319.470.360
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	28/02/2019	\$ 292.351.142
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/04/2019	\$ 319.470.360
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/04/2019	\$ 398.400.702
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/04/2019	\$ 371.998.880
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/04/2019	\$ 295.804.536
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/06/2019	\$ 298.780.226
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/06/2019	\$ 192.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/08/2019	\$ 295.780.226
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/08/2019	\$ 199.200.351
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/08/2019	\$ 171.500.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/08/2019	\$ 205.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		24882818	31/08/2019	\$ 507.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/09/2019	\$ 102.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/09/2019	\$ 102.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/09/2019	\$ 139.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/10/2019	\$ 41.179.460
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		24882818	30/10/2019	\$ 313.272.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		24882818	31/10/2019	\$ 1.830.135.086
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		24882818	31/10/2019	\$ 304.464.310
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/11/2019	\$ 172.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/11/2019	\$ 295.780.226
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/11/2019	\$ 205.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/11/2019	\$ 136.843.736
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/12/2019	\$ 105.835.229
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/12/2019	\$ 152.390.113
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/12/2019	\$ 1.000.100.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/12/2019	\$ 87.000.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/12/2019	\$ 313.272.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/12/2019	\$ 374.945.396
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/12/2019	\$ 1.830.135.086
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/12/2019	\$ 273.351.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	29/02/2020	\$ 4.850.728.474

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	29/02/2020	\$ 553.798.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	30/04/2020	\$ 397.442.120
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	30/04/2020	\$ 356.383.148
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	30/04/2020	\$ 120.000.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	30/04/2020	\$ 1.950.729.474
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	30/04/2020	\$ 553.798.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	29/02/2020	\$ 327.780.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/03/2020	\$ 302.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/03/2020	\$ 328.940.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/05/2020	\$ 575.614.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/03/2020	\$ 168.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/05/2020	\$ 328.841.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/05/2020	\$ 200.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/05/2020	\$ 203.700.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/08/2020	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/08/2020	\$ 306.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/08/2020	\$ 297.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/10/2020	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	30/11/2020	\$ 297.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	30/11/2020	\$ 306.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/12/2020	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/12/2020	\$ 110.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X	2513222	31/12/2020	\$ 120.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233423	30/03/2020	\$ 194.000.345
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/05/2020	\$ 187.036.230
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/07/2020	\$ 193.418.324
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/04/2020	\$ 200.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/05/2020	\$ 200.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	19/05/2020	\$ 9.398.235
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/06/2020	\$ 200.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/07/2020	\$ 200.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/07/2020	\$ 12.370.376
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/07/2020	\$ 210.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/07/2020	\$ 3.644.320
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/10/2020	\$ 180.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/09/2020	\$ 200.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/08/2020	\$ 218.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/10/2020	\$ 41.500.202
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/09/2020	\$ 218.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/11/2020	\$ 200.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/12/2020	\$ 86.067.375
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/11/2020	\$ 218.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/12/2020	\$ 34.955.441
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/12/2020	\$ 160.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/12/2020	\$ 218.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/12/2020	\$ 100.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/12/2020	\$ 71.630.910
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	31/10/2020	\$ 1.950.729.474
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	31/10/2020	\$ 203.329.696
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	31/10/2020	\$ 178.191.574
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	30/11/2020	\$ 15.000.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	31/12/2020	\$ 1.950.729.474
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	31/12/2020	\$ 178.191.574
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	31/12/2020	\$ 203.329.696
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	31/12/2020	\$ 410.758.000

HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	31/12/2020	\$ 30.000.000
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E	X	2890526	8/07/2020	\$ 43.699.858
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E	X	2890526	17/07/2020	\$ 64.699.794
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E	X	2890526	22/11/2020	\$ 321.217.574
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E	X	2890526	31/12/2020	\$ 107.860.287
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E	X	2281067	15/11/2020	\$ 117.233.572
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E	X	2281067	30/11/2020	\$ 29.308.393
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E	X	2281067	31/12/2020	\$ 69.335.780
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	28/02/2021	\$ 2.024.857.194
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	30/04/2021	\$ 1.052.366.104
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	30/04/2021	\$ 446.348.632
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	30/04/2021	\$ 369.925.708
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	30/04/2021	\$ 84.000.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X	24882818	30/04/2021	\$ 2.024.857.194
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/01/2021	\$ 130.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/01/2021	\$ 103.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/01/2021	\$ 12.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/01/2021	\$ 40.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/01/2021	\$ 240.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/01/2021	\$ 17.500.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	28/02/2021	\$ 145.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/03/2021	\$ 26.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/03/2021	\$ 212.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	28/02/2021	\$ 240.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	28/02/2021	\$ 40.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	28/02/2021	\$ 17.500.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	25/03/2021	\$ 39.500.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	25/03/2021	\$ 28.111.414
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/03/2021	\$ 240.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/03/2021	\$ 40.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/03/2021	\$ 150.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/03/2021	\$ 17.500.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/04/2021	\$ 160.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/05/2021	\$ 220.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/06/2021	\$ 40.500.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/04/2021	\$ 240.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/06/2021	\$ 120.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/06/2021	\$ 60.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/05/2021	\$ 240.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/05/2021	\$ 165.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	31/07/2021	\$ 60.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/08/2021	\$ 165.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X	3112233424	30/08/2021	\$ 220.000.000

HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/06/2021	\$ 219.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	31/07/2021	\$ 165.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	31/07/2021	\$ 219.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	31/08/2021	\$ 160.000.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/06/2021	\$ 2.032.865.858
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	31/08/2021	\$ 1.052.366.104
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	31/08/2021	\$ 446.348.632
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	31/08/2021	\$ 369.925.708
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	31/08/2021	\$ 84.000.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	31/08/2021	\$ 2.110.628.052
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/09/2021	\$ 1.055.314.023
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/09/2021	\$ 21.000.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/09/2021	\$ 273.091.526
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/10/2021	\$ 21.000.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	31/10/2021	\$ 1.055.314.026
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/10/2021	\$ 273.091.526
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E	X		2890526	28/02/2021	\$ 164.120.800
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E	X		2890526	31/08/2021	\$ 350.695.758
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E	X		2890526	31/10/2021	\$ 597.624.345
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E	X		2890526	31/12/2021	\$ 62.819.672
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E	X		2890526	31/12/2021	\$ 36.500.000
HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E	X		2890526	31/12/2021	\$ 177.320.900
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E	X		2281067	31/03/2021	\$ 72.600.000
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E	X		2281067	31/03/2021	\$ 215.287.596
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E	X		2281068	31/05/2021	\$ 143.525.064
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E	X		2281069	31/07/2021	\$ 150.680.292
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E	X		2281070	30/09/2021	\$ 164.537.892
NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E	X		2281071	31/12/2021	\$ 250.273.935
HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA ESE	X		(0982) 890197	31/05/2021	\$ 30.383.286
HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA ESE	X		(0982) 890197	30/06/2021	\$ 30.383.286
HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA ESE	X		(0982) 890197	31/07/2021	\$ 30.383.286
HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA ESE	X		(0982) 890197	30/08/2021	\$ 30.383.286
HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA ESE	X		(0982) 890197	30/09/2021	\$ 30.383.286
HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA ESE	X		(0982) 890197	31/12/2022	\$ 91.149.858
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	28/02/2021	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	28/02/2021	\$ 240.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	28/02/2021	\$ 314.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/04/2021	\$ 240.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/04/2021	\$ 314.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/04/2021	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/06/2021	\$ 240.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/08/2021	\$ 314.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/06/2021	\$ 332.000.000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/08/2021	\$ 150.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/08/2021	\$ 314.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/08/2021	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/10/2021	\$ 150.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/10/2021	\$ 314.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/09/2021	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/10/2021	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/12/2021	\$ 150.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/11/2021	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/12/2021	\$ 314.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/12/2021	\$ 332.000.000
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE	X		(B) 2739805	6/01/2021	\$ 71.614.932
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	28/02/2022	\$ 314.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	28/02/2022	\$ 150.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/01/2022	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	28/02/2022	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/04/2022	\$ 314.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/04/2022	\$ 150.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/03/2022	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/04/2022	\$ 332.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/04/2022	\$ 134.500.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/05/2022	\$ 347.600.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/05/2022	\$ 201.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/06/2022	\$ 347.600.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	30/06/2022	\$ 201.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/07/2022	\$ 150.000.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/07/2022	\$ 347.600.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA	X		2513222	31/07/2022	\$ 201.000.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/01/2022	\$ 1.158.423.396
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	28/02/2022	\$ 546.183.052
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/04/2022	\$ 479.490.328
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/04/2022	\$ 381.023.480
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/04/2022	\$ 84.000.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	28/02/2022	\$ 1.158.423.396
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/04/2022	\$ 2.316.846.792
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/04/2022	\$ 546.183.052
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/07/2022	\$ 75.000.000
HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E	X		24882818	30/06/2022	\$ 2.316.846.792
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/03/2022	\$ 76.650.424
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/03/2022	\$ 63.805.233
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/03/2022	\$ 60.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/04/2022	\$ 180.000.000
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/04/2022	\$ 180.000.000

	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/01/2022	\$ 250.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/06/2022	\$ 85.731.402
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/04/2022	\$ 165.739.180
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	28/02/2022	\$ 180.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	28/02/2022	\$ 180.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	28/02/2022	\$ 250.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/03/2022	\$ 180.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/03/2022	\$ 180.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/03/2022	\$ 250.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/06/2022	\$ 60.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/04/2022	\$ 180.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/04/2022	\$ 180.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/04/2022	\$ 250.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/06/2022	\$ 80.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	31/05/2022	\$ 180.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	31/05/2022	\$ 180.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	31/05/2022	\$ 250.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/06/2022	\$ 180.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/06/2022	\$ 180.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	30/06/2022	\$ 250.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	31/07/2022	\$ 180.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	31/07/2022	\$ 180.000.000
	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	X		3112233424	31/07/2022	\$ 250.000.000
	HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E	X		2890526	15/02/2022	\$ 170.221.865
	HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E	X		2890527	28/02/2022	\$ 196.736.000
	HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA ESE	X		(0982) 890197	27/01/2022	\$ 29.667.962
	HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA ESE	X		(0982) 890197	30/06/2022	\$ 169.251.782
	HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA ESE	X		(0982) 890197	30/07/2022	\$ 33.186.624
	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE	X		(8) 2739805	6/06/2022	\$ 190.396.524
	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE	X		(8) 2739805	11/06/2022	\$ 461.117.586
	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E	X		2281067	30/03/2022	\$ 272.902.656
	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E	X		2281067	30/06/2022	\$ 272.902.656



El servicio público
es de todos

Función
Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2022-09-19 09:47

Razón social

LJR TEMPORALES SAS - LJR

NIT

901095622

DV

7

Lugar de ubicación

País

COLOMBIA

Departamento

TOLIMA

Municipio

IBAGUE

Clase de entidad

Otra

Si es otra, cual?

SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Actúa en carácter de Representante Legal

Sí

☐

No

☒

Servicios de la entidad:

ACTIVIDADES DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre

Segundo nombre

Primer apellido

Segundo apellido

LEIDY

JOHANNA

RODRIGUEZ

VERA

Documento de identificación del representante legal

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

38140134

Lugar de nacimiento del representante legal

País

COLOMBIA

Departamento

TOLIMA

Municipio

IBAGUE

Lugar de domicilio del representante legal

País

COLOMBIA

Departamento

TOLIMA

Municipio

IBAGUE

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E.

Lugar de sede

País **COLOMBIA** Departamento **TOLIMA** Municipio **LIBANO**

Dirección **["AV Calle 4 AV LOS FUNDADORES No. 2 -111"]**

Cargo o función que cumple **CONTRATISTA**

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE LJR TEMPORALES SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo LJR TEMPORALES SAS en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	\$34.103.594.881,00
Ingresos no operacionales	
Otros	\$3.367.598,00
TOTAL	\$34.106.962.479,00

Las cuentas bancarias de LJR TEMPORALES SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	\$1.081.036.034,00

Los bienes patrimoniales de LJR TEMPORALES SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de LJR TEMPORALES SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo
----------	-------

Concepto	Saldo
PRESTAMO	\$122.837.302,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de LJR TEMPORALES SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LJR TEMPORALES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LJR TEMPORALES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual LJR TEMPORALES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual LJR TEMPORALES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LJR TEMPORALES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí ☐ No ☒

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LJR TEMPORALES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿LJR TEMPORALES SAS realizó donaciones?

Sí ☐ No ☒

Las donaciones realizadas por LJR TEMPORALES SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

LJR TEMPORALES SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

--



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

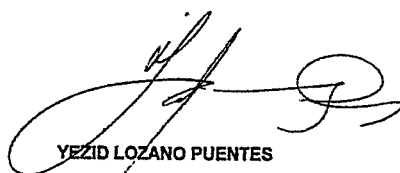
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de diciembre de 2022, a las 17:34:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38140134
Código de Verificación	38140134221227173427

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 212165097



WEB

17:33:23

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY JOHANNA RODRIGUEZ VERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38140134:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:34:49 PM horas del 27/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **38140134**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ VERA LEIDY JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/12/2022 05:35:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **38140134**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **49487262**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

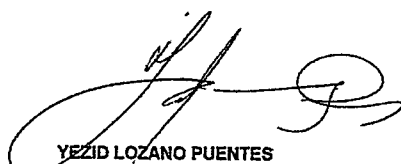
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de diciembre de 2022, a las 17:34:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9010956227
Código de Verificación	9010956227221227173413

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 212165143



WEB

17:34:00

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LJR TEMPORALES S.A.S Identificado(a) con NIT número 9010956227:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL

Ibagué, 25 de diciembre de 2022

En mi calidad de revisor fiscal de la sociedad **LIR TEMPORALES S.A.S**, IDENTIFICADO CON NIT **901.095.622-7** he efectuado los procedimientos de revisión de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas, con el propósito de verificar el pago efectuado por la entidad respecto de los pagos laborales y todos los aportes al sistema de seguridad social, (salud, pensión, ARL y parafiscales), de los últimos seis meses incluyendo el mes de diciembre de 2022. Valor cancelado que corresponde al pago de seguridad social de noviembre (pensión) y diciembre (salud) del año 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la empresa como parte de su gestión. Dichos pagos se vienen realizando vía electrónica, mediante la (PILA) planilla integrada de liquidación de aportes, operador aportes en línea.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificado el cumplimiento de dichas obligaciones.



JOHANNY FERNANDO LOZANO AROCA
T.P 203998-T
REVISOR FISCAL



LEIDY JOHANNA RODRIGUEZ VERA
CC 38.140.134 IBAGUE
REPRESENTANTE LEGAL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

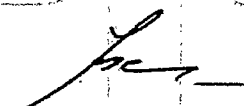
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOHANNY FERNANDO LOZANO AROCA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110482023 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 203998-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 28 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Agencias
LOZANO AROCA

Nombres
JOHANNY FERNANDO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.75	M
Fecha de nacimiento	G.S.	
11 MAR 1989	O+	
Lugar de nacimiento		
IBAGUE (TOLIMA)		

Fecha y lugar de expedición
14 MAR 2007, IBAGUE

Fecha de expiración
25 MAYO 2032

Festa

CD

002402837

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

I C C O L D 0 2 4 0 2 8 3 7 4 2 9 0 0 1 < < < < < < < <
8 9 0 3 1 1 8 M 3 2 0 5 2 5 3 C O L 1 1 1 0 4 8 2 0 2 3 < 4
L O Z A N O < A R O C A < < J O H A N N Y < F E R N A N D O

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

203998-T

JOHANNY FERNANDO
LOZANO ARCE
C.C. 1110482023

RESOLUCION INSCRIPCION 398
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

FECHA 13/07/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ

217804



206323

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.jccq.com

1077.

 HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR «Empresa Social del Estado» ESTABLECIMIENTO DE SALUD	GESTION CONTRACTUAL		Código: A-GCN-PC-05-F-02	
	CONTRATACION		Versión 3	Año: 2015
	FORMATO: LISTA DE CHEQUEO CONTRATACION DIRECTA		Página 1 de 1	

Contrato No _____	Contratista: <u>LJR - temporal - Emergencia CC</u>	Fecha: _____		
ETAPA PRECONTRACTUAL				
ITEM	DOCUMENTO	SI	NO	NA
1	PROPUESTA O COTIZACIÓN	✓		
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CÁMARA DE COMERCIO, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A 30 DÍAS.) (SI APLICA)	✓		
3	RUT (Registro Único Tributario) NO SUPERIOR A UN AÑO Y ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL OBJETO CONTRACTUAL	✓		
4	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL CONTRATISTA O REPRESENTANTE LEGAL	✓		
5	HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA (SIGEP PARA CONTRATOS DE OPS PROFESIONALES) – ANEXAR RETHUS PARA PROFESIONALES DE LA SALUD.	✓		
6	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO			✓
7	DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS, CONFLICTOS DE INTERES E IMPUESTO DE RENTA – APLICATIVO LEY 2013 DE 2019	✓		
8	ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA (PERSONA NATURAL)	✓		
9	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA (PERSONA NATURAL)	✓		
10	ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA (PERSONA NATURAL)	✓		
11	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNCM - POLICÍA NACIONAL (PERSONA NATURAL)	✓		
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA EMPRESA (CONTRALORÍA).	✓		
13	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA EMPRESA (PROCURADURIA)	✓		
14	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS, AFP Y ARL)			✓
15	CERTIFICACION DE CONTADOR DE ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL (persona jurídica)	✓		
16	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD MÉDICA (SI APLICA)			✓
17	CERTIFICACION BANCARIA DEL CONTRATISTA	✓		
 VoBo. PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO				

ANEXO: CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
GESTION CONTRACTUAL	GESTION CONTRACTUAL	JOSE JAIME GONZALEZ ENCISO GERENTE

ATHC.1072

**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO (E) DE TALENTO HUMANO
DEL HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR
Empresa Social del Estado
NIT: 890.701.718-7**

En cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1983, inciso 2 del artículo 1 del decreto 2209 de 1998, del literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo No. 013 del 30 de mayo de 2014 y sus modificaciones, acuerdo 005 de 21 de mayo de 2016 y acuerdo 010 de 29 de junio de 2016, Estatuto de Contratación del Hospital Regional del Líbano – Tolima, Empresa Social del Estado

CERTIFICA QUE:

Se requiere contratar la prestación de servicios de apoyo técnico en enfermería para el apoyo al servicio del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E.

Que el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E. no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según el plan de cargos aprobado para la vigencia 2022.

Que la empresa LJR TEMPORALES S.A.S., presenta la oferta de servicios, y demás soportes documentales, requisito para la prestación del servicio a contratar, los cuales fueron revisados, analizados y valorados, encontrándose apto para realizar la prestación de servicios de apoyo técnico en enfermería para el apoyo al servicio del Hospital, por sus condiciones de idoneidad y experiencia.

La capacidad de idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato está demostrada en los siguientes criterios:

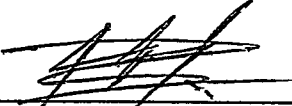
DOCUMENTO	SI	NO	NA
PROPUESTA O COTIZACIÓN	x		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CÁMARA DE COMERCIO, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A 30 DÍAS.) (SI APLICA)	x		
RUT (Registro Único Tributario) NO SUPERIOR A UN AÑO Y ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL OBJETO CONTRACTUAL	x		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DEL CONTRATISTA O REPRESENTANTE LEGAL	x		
HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA (SIGEP PARA CONTRATOS DE OPS PROFESIONALES)	x		
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO			x

ATHC.1072

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS, CONFLICTOS DE INTERES E IMPUESTO DE RENTA – APLICATIVO LEY 2013 DE 2019	x		
ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA (PERSONA NATURAL)	x		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA (PERSONA NATURAL)	x		
ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA (PERSONA NATURAL)	x		
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNCM - POLICÍA NACIONAL (PERSONA NATURAL)	x		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA EMPRESA (CONTRALORÍA).	x		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA EMPRESA (PROCURADURIA)	x		
AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS, AFP Y ARL)			x
CERTIFICACION DE CONTADOR DE ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL (persona jurídica)	x		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD MÉDICA (SI APLICA)			x
CERTIFICACION BANCARIA DEL CONTRATISTA	x		

En consecuencia, certifico que la empresa LJR TEMPORALES S.A.S., cumple los requisitos técnicos, y específicos esenciales requeridos en los estudios previos y resulta conveniente para el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E. suscribir un contrato de prestación de servicios de apoyo técnico en enfermería para el apoyo al servicio del Hospital.

Dada en Líbano Tolima, el día veintinueve (29) del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022)



MAURICIO ALFONSO AVILA ROA
 C.C. 93.295.550
 Gestión del Talento Humano (E)

Elaboró: Karen Dayana Fajardo Hernández – Técnico Administrativo